LINO TORREGROZA GOMEZ

ABOGADO

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO - ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA – ESPECIALISTA EN DERECHO DISCIPLINARIO – ESPECIALISTA EN DERECHO AMBIENTAL

Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: **CD-05-2024-0319** de 8 de febrero de 2024.

Plazo de Ejecución -Desde: 9/02/2024-Hasta: 31/12/2024

Nombre y Apellido del Contratista: **LINO EDGAR TORREGROZA GOMEZ**

No. Documento de Identificación: 92.530.220 de Sincelejo.

Periodo: OCTUBRE de 2024.

No. de Pago: 09

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Asesorar a la Secretaria de Educación en el proceso de planeación de la contratación del servicio público educativo en sus diferentes modalidades.	Se asesoró a la secretaria de educación en el proceso de planeación de la contratación del servicio público educativo en las modalidades de PSE, PIEDP (Validación de información precontractual) y continuación de atención por contratos de Concesión de servicio educativo en los contratos Vf-05-2008- 02, 03 y 04. Se asesoró en la proyección de documentos de planeación para proceso de actualización de lista de elegibles del Banco de Oferentes para la vigencia 2025, 2026 y 2027. Se asesoró en el proceso de planeación de la prestación del servicio educativo en las infraestructuras donde operan las concesiones cuyo plazo termina en la actual vigencia, con proyección a la vigencia 2025.
2. Asesorar a la secretaria de Educación en el proceso de construcción de minutas y marcos conceptuales de interpretación de los contratos para la prestación del servicio público educativo en sus diferentes modalidades.	Se asesoró en la proyección de documentos base de selección dentro del proceso de actualización de lista de elegibles del Banco de Oferentes para la vigencia 2025, 2026 y 2027.
3. Asesorar el proceso de supervisión de los contratos de prestación del servicio público educativo en sus diferentes	Se realiza asesoría y acompañamiento en el proceso de verificación y validación de cumplimiento de actualización de requisitos de concesiones del servicio educativo vf-05-2008-02, vf-05-2008-03 y vf-05-2008-04.

modalidades en la oficina de cobertura de la secretaría de educación.	Se realizó asesoramiento en proceso de realización de segundo pago de los contratos de concesión del servicio educativo y se revisan los soportes para pago de las modalidades de PSE y PIEDPS, para tercer pago. Se realizó asesoramiento en el proceso de pagos pendientes a las concesiones de servicio educativo, específicamente con los pagos por concepto de factor de calidad de vigencias expiradas y cuentas por pagar, que fueron debidamente radicadas y no pagadas.
4. Asesorar en la proyección de informes de situaciones determinadas generadas con ocasión de la contratación de la prestación del servicio público educativo con operadores privados.	No aplica en ejecución para este periodo obligación, dado que no se presentaron requerimientos.
5. Revisar, elaborar y hacer control de legalidad a los documentos, solicitudes y respuestas que se emitan desde la Oficina de Cobertura Educativa con ocasión de los contratos de prestación de servicios educativos en sus diferentes modalidades.	Se brindó apoyo a la Secretaría de Educación en el control de legalidad de los documentos exigidos dentro del proceso de revisión para legalización de contratos de la prestación del servicio educativo en las modalidades de PSE y PIEDP CD-05-2024-1228, CD-05-2024-1229, CD-05-2024-1230, CD-05-2024-1231, CD-05-2024-1232, CD-05-2024-1233, CD-05-2024-1234, CD-05-2024-0791, CD-05-2024-0792 y CD-05-2024-0793. Se acompañó el proceso de verificación de exigencia de requisitos y documentos de legalización de contratos para la prestación del servicio educativo en las modalidades de promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico y prestación del servicio educativo, concretamente en los contratos CD-05-2024-1228, CD-05-2024-1229, CD-05-2024-1230, CD-05-2024-1231, CD-05-2024-1232, CD-05-2024-1233, CD-05-2024-1234, CD-05-2024-0791, CD-05-2024-0792 Y CD-05-2024-0793, para efectos de tercer pago. Se prestó asesoría en la formulación del estudio de insuficiencia y limitaciones para la vigencia 2025.
6. Asistir y participar en las reuniones y comités tanto internos como externos relacionados con el objeto contractual.	Se participó y asistió a la Secretaría de Educación en las mesas de trabajo para validar atención efectiva de los contratos de la prestación del servicio educativo en las modalidades de PSE, PIEDP y Concesiones CD-05-2024-1228, CD-05-2024-1229, CD-05-2024-1230, CD-05-2024-1231, CD-05-2024-1232, CD-05-2024-1233, CD-05-2024-1234, CD-05-2024-0791, CD-05-2024-0792, CD-05-2024-0793, VF-05-2008-02, VF-05-2008-03 y VF-05-2008-04. Se asistió a comité interno de planeación con ocasión de la terminación de las concesiones vf-05-2008- 02, 03 y 04. Se asistió a las visitas de seguimiento para validar la prestación efectiva del servicio de los contratos CD-05-2024-1228, CD-05-2024-1229, CD-05-2024-1230, CD-05-2024-1231, CD-05-2024-1232, CD-05-2024-1233, CD-05-2024-1234, CD-05-2024-0791, CD-05-2024-0792, CD-05-2024-0793, VF-05-2008-02, VF-05-2008-03 y VF-05-2008-04.

7. Acompañar el agotamiento de actuaciones administrativas de diversa indole con ocasión de la contratacion del servicio público educativo con operadores privados (tramites de pago, declaraciones de incumplimiento, imposicion de multa, reconstruccion de espedientes).	No aplica en ejecución para este periodo esta obligación, dado que no se presentaron situaciones administrativas.
8. Asesorar en la proyeccion de respuestas a los diversos requerimientos que se ocasionen de la contratacin del servicio educativo en sus diferentes modalidades en vigencias anteriores.	No aplica en ejecución para este periodo obligación, dado que no se presentaron requerimientos.
9. Asesorar en la proyeccion de respuestas ante los organos de control que surjan con ocasión de la contratacin del servicio educativo con operadores privados y frente a auditorias especiales.	Se asesoró en la proyección de respuesta otorgada a la Contraloría General de la república con ocasión de auditoría a los contratos de prestación de servicios educativos de la vigencia 2023.
10. Informar de manera oportuna sobre cualquier situación que pueda afectar o poner en riesgo los intereses de la entidad.	No aplica en ejecución para este periodo esta obligación, dado que no se presentaron situaciones que afectaran el interes del Distritode Barranquilla.
11. Cumplir con las demás actividades de asistencia legal que le sean asignados en temas relacionados con la cobertura del sistema educativo.	No aplica en ejecución para este periodo obligación, dado que no se presentaron requerimientos.

Anexos

1. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.



LINO EDGAR TORREGROZA GOMEZ
C.C. 92.530.220
Contratista